

ACTA NÚMERO 97

SESIÓN SOLEMNE efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Veracruz, a las **VEINTE HORAS** del día **VEINTIDÓS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**, en el Fuerte de San Juan de Ulúa, ubicado en la Ciudad y Puerto de Veracruz; de conformidad con lo que disponen los artículos 28, 31, 32, 36 fracción I, 37 fracción XI, 38 fracción I, 69, 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 37, 39 fracción I, 41, 48 fracción I, 52 fracciones III y V del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz; 2, 6, 7, 8, 11 fracción IX, 17, y 20 del Reglamento de Sesiones de Cabildo.- Presente la Lic. María Rebeca González Silva, Secretaria del H. Ayuntamiento, que da fe.- Acto seguido, manifiesta: C. Fernando Yunes Márquez, Presidente Municipal; Vicealmirante C.G. DEM. Fidencio Vargas Dávila, Representante de la Primera Región Naval; Teniente Coronel Pedro Hernández Sánchez, Representante de la Sexta Región Militar; Miembros de la Honorable Comuna; Senadora; Diputados Federales; Diputados Estatales; Presidentes Municipales; Directores Municipales; Representantes del Sector Público y Privado; Público Asistente y Medios de Comunicación, con su venia se da inicio a la presente Sesión Solmene de Cabildo, **CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DE LOS 500 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DE LA CIUDAD Y PUERTO DE VERACRUZ**, a cuyo efecto se formuló el siguiente Orden del Día:-----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.**-----
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**-----
- 3.- PASE DE LISTA DEL PRIMER CABILDO DE LA VILLA RICA DE LA VERA CRUZ DEL AÑO 1519.**-----
- 4.- LECTURA DEL ACUERDO DE CABILDO TOMADO EN LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE MARZO DE 2019.**-----
- 5.- MENSAJE DEL CIUDADANO FERNANDO YUNES MÁRQUEZ, PRESIDENTE DE LA CIUDAD Y PUERTO DE VERACRUZ.**-----
- 6.- CLAUSURA.**-----

En seguimiento del Orden del Día se procede al desahogo del primer punto.-----

1.- LISTA DE ASISTENCIA.------

En uso de la voz la Lic. María Rebeca González Silva, Secretaria del H. Ayuntamiento, procede a pasar lista de asistencia a los integrantes del Honorable Cuerpo Edilicio, solicitando respetuosamente a la concurrencia que al final del pase de lista, se brinde un aplauso general a los Ediles: C. Fernando Yunes Márquez, Presidente Municipal; C. Alma Aida Lamadrid Rodríguez, Síndica Única; C. Luis Eduardo Pineda García, Regidor Primero; C. Ileana Ramírez Domínguez, Regidora Segunda; C. Miguel David Hermida Copado, Regidor Tercero; C. Xochitl Nathalie Arzaba Hernández, Regidora Cuarta; C. José Antonio Salazar Ríos, Regidor Quinto; C. María del Rosario Vera, Regidora Sexta; C. Ricardo Gómez Valdivia, Regidor Séptimo; C. Pablo Lara Báez, Regidor Octavo; C. Yadira Tapia Hernández, Regidora Novena; C. Juan Inocente de la Cruz Sánchez, Regidor Décimo; C. Victoria Rebolledo Lagunes, Regidora Décima Segunda; y C. Clotilde Juliana Reyes Domínguez, Regidora Décima Tercera.-

2.- DECLARACION DE QUÓRUM LEGAL.------

Continuando en uso de la voz la Lic. María Rebeca González Silva, Secretaria del H. Ayuntamiento, informa al Cuerpo Edilicio, que la Secretaría certifica que existe quórum legal para celebrar la presente Sesión Solemne de Cabildo.-

3.- PASE DE LISTA DEL PRIMER CABILDO DE LA VILLA RICA DE LA VERA CRUZ DEL AÑO 1519.------

Continuando en uso de la voz la Lic. María Rebeca González Silva, Secretaria del H. Ayuntamiento, procede a pasar lista de asistencia al Primer Cabildo de la Villa Rica de La Vera Cruz del año 1519, constituido por: Alcalde Ordinario, Francisco Hernández Portocarrero; Alcalde Ordinario, Francisco de Montejo; Regidor, Alonso de Ávila; Regidor, Pedro de Alvarado; Regidor, Alonso de Alvarado; Regidor, Gonzalo de Sandoval; Alguacil Mayor, Juan de Escalante; Procurador General, Francisco Álvarez Chico; Tesorero, Gonzalo Mejía; Escribano, Diego Godoy; y Capitán General y Justicia Mayor, Hernán Cortés.-

4.- LECTURA DEL ACUERDO TOMADO EN LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2018.------

En uso de la voz la Lic. María Rebeca González Silva, Secretaria del H. Ayuntamiento, da lectura al Acuerdo tomado en Sesión Ordinaria de fecha 14 de marzo de 2019, mismo que a la letra dice: "Analizada la propuesta, el Cabildo, **ACUERDA.-** Conforme a lo dispuesto por los artículos 28, 31, 32, 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 52 fracciones primera y tercera del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz; 7, 8, y 11 del Reglamento de Sesiones de Cabildo.- **ÚNICO:** Declarar el Fuerte de San Juan de Ulúa, como Recinto Oficial, para realizar una Sesión Solemne el día 22 de abril de 2019, con motivo de la Conmemoración de los 500 Años de la Fundación de la Ciudad y Puerto de Veracruz.- **APROBADO POR UNANIMIDAD.- COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE".**-----

5.- MENSAJE DEL CIUDADANO FERNANDO YUNES MÁRQUEZ, PRESIDENTE DE LA CIUDAD Y PUERTO DE VERACRUZ.-----

En uso de la voz el C. Fernando Yunes Márquez, Presidente Municipal, menciona: Muy buenas noches, saludo con mucho gusto a la Síndica Única y a las y los Regidores que forman parte de este Honorable Cabildo; saludo de igual manera, al Vicealmirante Fidencio Vargas Dávila, Representante de la Primera Región Naval; al Teniente Coronel Pedro Hernández Sánchez, Representante de la Sexta Región Militar; saludo de igual manera a la Arq. Silvia Alejandre Prado, Directora del Instituto Veracruzano de la Cultura; a la Senadora de la República, Indira de Jesús Rosales San Román; a las Diputadas Federales, Mariana Dunyaska García Rojas y Anilú Ingram Vallines; a los Diputados Federales Carlos Alberto Valenzuela González y Ricardo Francisco Exsome Zapata; a la Diputada Local María Josefina Gambia Torales; a los Diputados Locales Bingen Rementería Molina y Juan Manuel De Unanue Abascal; a la Dra. Sara Ladrón de Guevara González, Rectora de la Universidad Veracruzana; Diputadas y Diputados; Presidentas y Presidentes Municipales; Medios de comunicación y al pueblo de Veracruz. Hoy, hace exactamente 500 años, en estas mismas tierras veracruzanas, un 22 de abril pero de 1519, Hernán Cortes desembarcaba con sus tropas para posteriormente fundar el Cabildo más antiguo de la América Continental y el primer Cabildo de todo México; sin saberlo, daban inicio a una historia que 500 años después venimos a conmemorar y recordar aquí en San Juan de

Ulúa, en este islote, esta fortaleza que durante mucho tiempo fue considerada como inconquistable, que resistió en diferentes épocas los embates de varias escuadras venidas desde lejos y de catástrofes naturales, entre estos muros que resistieron ataques provocados por piratas y corsarios, eterno testigo de viajeros; Castillo, como lo llamaban todos los que lo vislumbraban desde altamar y escribían de él, en este recinto de inquebrantable de piedra múcara, nos encontramos reunidos el día de hoy para conmemorar lo que fuimos, lo que somos y lo que nuestras futuras generaciones serán. San Juan de Ulúa refleja en su rigor, en su solides, en su estructura, en su entereza y en su historia sellada con cada ola del mar de que estamos hechos los veracruzanos, y los veracruzanos estamos hechos de tres raíces completamente distintas pero complementarias, de una mezcla entre nuestros pueblos originarios, los europeos y los africanos, somos el producto del encuentro de dos mundos, resultado del dinamismo de los mulatos, las contribuciones de los negros, los trabajos de blancos y mestizos, el ánimo de los zambos, las contribuciones de los criollos, de los filipinos y de los españoles. Pensar en el Veracruz de hoy, sin la llegada de los españoles y la riqueza de nuestros pueblos originarios, sería absurdo; será la historia quien juzgue el actuar de unos y otros, lo que a nosotros nos corresponde es conmemorar y celebrar la Fundación de nuestro Cabildo y el nacimiento de nuestra Ciudad, nadie nos puede quitar el legítimo derecho que tenemos de celebrar a Veracruz, con todo orgullo, sin miramientos al pasado, sin rencores, celebrando y recordando lo bueno y lo malo, porque en esa balanza lo bueno es sin duda alguna mayor, por eso hoy celebramos a Veracruz recordando su historia, porque para lograr lo que somos 500 años después han pasado muchas cosas, esta Ciudad nunca se ha quedado quieta, comenzó siendo la Villa Rica de la Vera Cruz, un Puerto que desde este punto se edificó como la puerta principal de las tierras continentales de América para después convertirse en el eje articulador de las economías desarrolladas del Atlántico y el Pacífico, para ser el protagonista histórico del primer orden en los procesos de globalización e integración cultural que caracteriza a nuestro mundo contemporáneo. Por esta puerta de México llegaron millones de personas que buscaban en nuestro país la esperanza de una nueva vida, muchos de ellos

escapando de guerras, crisis económicas o simplemente buscando un nuevo camino para sus familias, Veracruz los recibió siempre con los brazos abiertos, con amor y la calidez del jarocho, hoy recordamos a bisabuelos, abuelos, padres, que llegaron a nuestro Muelle de los más diversos países, sumando su cultura a la nuestra, desde aquí los recordamos con mucho cariño. Llegaron también productos, alimentos y animales que contribuyeron a que hoy podamos decir que tenemos una gastronomía incomparable, salieron y siguen saliendo diario muchas de las riquezas de nuestro País a todo el mundo, y ni que decir que a este Puerto y de este Puerto llegaron y salieron muchas de las mujeres y hombres que han marcado la historia de México; de aquí partió Porfirio Díaz al exilio, del mismo Puerto que el construyó; llegaron Maximiliano y Carlota a intentar imponerse como Emperadores del México naciente; son miles las historias que estos muelles guardan en sus cimientos. Cuatro Veces Heroica, nuestra Ciudad fue defendida por veracruzanos valientes que arrojaron su vida y murieron honrando a nuestra patria, grande y hermosa, de la cual esta Ciudad es Centinela eterna, de ellos jamás nos olvidaremos, por el contrario los llevaremos siempre en la memoria. Dos veces capital de la República, nuestra Ciudad se constituyó como bastión defensor de la Reforma, como tierra Sagrada donde Juárez proclamaría la libertad religiosa y la separación de los asuntos entre Iglesia y el Estado, como el lugar donde se promulgaría la Ley del Registro Civil para todos los mexicanos, emitiéndose aquí la primer Acta de nacimiento de todo México; aquí también se forjó la Armada de México de la cual somos y seremos siempre su casa; rodo por primera vez en todo el país el ferrocarril, corrieron tranvías, pasaron millones de personas y hoy todavía se sienten los vientos del norte que van arrastrando sonidos de danzón, de sones, de alegría, porque Veracruz se caracteriza por su gente, por sus hombres y mujeres que han dado vida y sabor a la historia: Agustín Lara, Toña "La Negra", Salvador Díaz Mirón, Francisco Javier Clavijero, Adolfo Ruiz Cortines, Lerdo de Tejada, "El Pirata Fuentes" y muchos más, que dejaron de ser sólo veracruzanos para convertirse en universales, en eternos; eso es lo que representa Veracruz, un justo equilibrio entre pasado y futuro, un futuro prometedor, el del año 501, un futuro que con esfuerzo y trabajo será bueno para Veracruz, un futuro que no entiende

desigualdades que por el contrario busca que nuestra Ciudad salga adelante unida, un futuro que no olvide nuestro pasado, que lo arrope, que lo haga suyo, a los veracruzanos que en 100 o en 500 años voltearan a ver que como era el Veracruz del 2019, les quiero decir que en esta Ciudad encontraran más de 5 siglos de historia, tradición, cultura y gastronomía, pero además un pueblo honesto, trabajador y alegre que siempre recibe a todos con los brazos abiertos, que a pesar de los retos y los momentos difíciles nunca bajamos la guardia, que así como en el pasado, en el futuro defenderemos con orgullo nuestra patria, desde esta trinchera que sabe sufrir y cantar, que nuestra alma siempre seguirá vibrando bajo un sol de oro y una luna de plata, que seguiremos produciendo libros, sones, versos, momentos, historia, siempre llevando en alto y en el corazón el orgullo de pertenecer a esta tierra, que caminaremos al futuro, pero nunca olvidando el pasado y a quienes nos precedieron, les digo también que somos un gran pueblo, una gran Ciudad y que deben sentirse profundamente orgullosos de ser veracruzanos, como nos sentimos el día de hoy nosotros. Porque los veracruzanos somos de una calidez incomparable, somos música, baile, sones, decimas, congas, danzón, somos una fusión de razas cargadas de felicidad, de valentía, de versos, somos esa Ciudad que se levantó a base de esfuerzo y trabajo, somos las edificaciones marcadas por las huellas del tiempo que se encuentran ahí plasmadas desde 1519, somos memoria, somos los testigos de reformas legales, somos ese pueblo que lucho con coraje y valentía contra las invasiones, sin dejarse vencer nunca por el miedo, ni por las armas, somos jarochos, somos mestizos, somos una mezcla de indios, españoles, africanos, italianos, cubanos, alemanes, franceses, ingleses, libaneses, judíos y chinos, somos un viaje en el tiempo sobre los rieles de los trenes estacionados, somos el vaivén de las corrientes marítimas coronadas por espuma, somos Carnaval, somos el aire yodado que le da aroma de sal, somos el ruido de las palmeras que bailan con el viento, somos un malecón plagado de embarcaciones, somos gente trabajando, somos familias enteras disfrutando de una tarde en el Zócalo mientras vemos a nuestros niños jugar y crecer, somos un tejido de circunstancias del destino, somos la Ciudad de mar, somos la Cuatro Veces Heroica, somos el más antiguo Cabildo de la América Continental, somos la

Puerta de México, somos Veracruz. Muchas gracias.- - - - -

6.- CLAUSURA.- - - - - -

En uso de la voz la Lic. María Rebeca González Silva, Secretaria del H. Ayuntamiento, manifiesta: C. Fernando Yunes Márquez, Presidente Municipal; Vicealmirante C.G. DEM. Fidencio Vargas Dávila, Representante de la Primera Región Naval; Teniente Coronel Pedro Hernández Sánchez, Representante de la Sexta Región Militar; Miembros de la Honorable Comuna; Senadora; Diputados Federales; Diputados Estatales; Presidentes Municipales; Directores Municipales; Representantes del Sector Público y Privado; Público Asistente y Medios de Comunicación, habiéndose concluido los puntos del Orden del Día, se clausura esta Sesión Solemne, siendo las veinte horas con treinta minutos del día veintidós de abril del año dos mil diecinueve.- Muchas Gracias.- - - - -

**SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS
FUNCIONARIOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA SECRETARÍA QUE AUTORIZA Y
DA FE.-** - - - - -

C. Fernando Yunes Márquez,
Presidente Municipal.

C. Alma Aida Lamadrid Rodríguez,
Síndica Única.

C. Luis Eduardo Pineda García,
Regidor Primero.

C. Ileana Ramírez Domínguez,
Regidora Segunda.

C. Miguel David Hermida Copado,
Regidor Tercero.

C. Xochitl Nathalie Arzaba Hernández,
Regidora Cuarta.

C. José Antonio Salazar Ríos,
Regidor Quinto.

C. María del Rosario Vera,
Regidora Sexta.

C. Ricardo Gómez Valdivia,
Regidor Séptimo.

C. Pablo Lara Báez,
Regidor Octavo.

C. Yadira Tapia Hernández,
Regidora Novena.

C. Juan Inocente de la Cruz Sánchez,
Regidor Décimo.

C. Victoria Rebolledo Lagunes,
Regidora Décimo Segunda.

C. Clotilde Juliana Reyes Domínguez,
Regidora Décima Tercera.

Lic. María Rebeca González Silva,
Secretaria del H. Ayuntamiento.